



## La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



**F**n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, excepto el presente Título de

### *Licenciado en Psicología a la señorita*

**Maria Yolanda López Torris**

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

Por acuerdo del Consejo Directivo Universitario de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y nueve, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. A los veinte días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.

